

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

◆ **Preocupación por contaminación en el arroyo Cufre**

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, vamos a hacer referencia a lo sucedido hace un par de fines de semanas en el balneario Boca del Cufre. Año a año, antes de la pandemia, MASCEP y el Club Náutico de Boca de Cufre organizaban una travesía a nado de unos ocho kilómetros y medio. Se trata de un evento muy tradicional que se hacía entre mucha gente, de Paysandú, de Montevideo y de otros departamentos; venían de todo el país. Este año había más de cien personas inscriptas, incluso, había gente que estaba viniendo ese día a participar de la travesía, pero lamentablemente, se suspendió debido a que el sábado, día previo a la competición, se constató la presencia en el arroyo Cufre de materia, que hasta ahora no se ha determinado ni su origen exacto ni su consistencia.

No vamos a compartir las fotos porque las imágenes son desagradables. A la vista de todo el mundo, de los organizadores y de Prefectura, que fue hasta el lugar, se trataba de materia fecal. No se sabe si fue producto de una descarga de una barométrica o de pozos negros que han sido contruidos en la ribera del arroyo.

Fue una conmoción, un bochorno para San José, que está en boca de todo el mundo por ese suceso. Sabemos que la Prefectura e integrantes de la Dirección General de

Gestión Ambiental y Salud concurren al lugar para tomar muestras y hacer análisis, pero todavía no sabemos los resultados. Quisiéramos estar informados en la Junta Departamental sobre esta situación.

Reiteramos que no sabemos si fue una descarga de una barométrica, pero, si fue así, queremos saber qué medidas de prevención se tomaron para que eso no vuelva a ocurrir, o qué sanciones se van a implementar. También queremos saber si se colocaron caños para vaciar pozos negros hacia el arroyo, porque, de ser así, se debería realizar un trabajo de fiscalización, aunque no sabemos con certeza si se trataba de materia fecal.

El hecho ya sucedió, el evento deportivo no tuvo lugar y hubo mucha frustración por parte de quienes estaban en la organización, y por supuesto que hubo apoyo desde el Gobierno Departamental para que se realizara esa actividad. Así que queremos saber qué es lo que sucedió y qué medidas se van a tomar para que eso no vuelva a suceder.

Estamos sufriendo una sequía histórica, el agua de todos los cursos está muy transparente, entonces, tal vez, esa práctica sea común, pero como el agua del arroyo normalmente es oscura no se constató otros años. Es decir, como ahora el agua está clara, se pudo ver. Por esos motivos, queremos saber qué acciones correctivas se van a llevar adelante por parte de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, del Municipio de Ecilda Paullier y de la Prefectura.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; al

Municipio de Ecilda Paullier; a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, para que trabaje en el tema; a la Prefectura; a MASCEP; al Club Náutico de Boca de Cufre, y a la prensa.

◆ **Que se estudie la posibilidad de instalar más hogares estudiantiles en nuestra ciudad**

En segundo lugar, señora Presidenta, y para terminar, queremos señalar la importancia que tienen los centros de estudios de nuestro departamento como la UTEC y otros enclaves que podrían llegar a instalarse, como la UDELAR.

En San José, hay muchos inmuebles donde se podría instalar un hogar estudiantil, por ejemplo, el que se encuentra enfrente al Liceo 1, en calle Sarandí, donde era la sede del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Esa casa está totalmente en desuso, y capaz que coordinando entre el Ministerio y la Intendencia se podría instalar allí un hogar estudiantil para que los jóvenes que vienen a estudiar, tanto en la UTEC como en otras instituciones, puedan utilizarlo. Nos consta que vienen jóvenes de Canelones, de Florida, de Colonia, que además no tienen conexión de ómnibus como para poder viajar a estudiar a San José.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, para que estudie el tema; al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación, y a la prensa.

Muchas gracias, señora

Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.